

CASTILLEJO MANZANARES, Raquel, *El proceso contencioso administrativo. Primera instancia y ejecución del procedimiento ordinario*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1ª ed., 2018, 395 páginas*

CRISTINA ALONSO SALGADO

Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal
Universidad de Santiago de Compostela (España)

cristina.E@usc.es

 <https://orcid.org/0000-0002-0383-3169>

Como nobleza obliga, no podemos sino comenzar la presente recensión con el establecimiento de una cautela más que imprescindible. La prevención se efectúa en el ánimo de ubicar a los profanos del Derecho Procesal en el debate de la literatura especializada española: hace años que la doctrina procesal ha desatendido lo que, habida cuenta de su propia naturaleza, debiera constituir una prioridad absoluta: el análisis del proceso contencioso-administrativo.

Aclarado este extremo, corresponde comenzar apuntando que la obra que ahora centra nuestro interés efectúa una radiografía precisa en relación a la primera instancia y la ejecución del procedimiento ordinario. Con ese horizonte, la autora, la Catedrática de Derecho Procesal, Raquel CASTILLEJO MANZANARES, no escatima esfuerzos a la

Recepción: 27/07/2021

Aceptación: 20/12/2021

Cómo citar este trabajo: ALONSO SALGADO, Cristina, “CASTILLEJO MANZANARES, Raquel, *El proceso contencioso administrativo. Primera instancia y ejecución del procedimiento ordinario*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1ª ed., 2018, 395 páginas”, *Revista de Estudios Jurídicos y Criminológicos*, n.º 4, Universidad de Cádiz, 2021, pp. 275-277, DOI: <https://doi.org/10.25267/REJUCRIM.2021.i.4.12>

* Financiado por: FEDER/Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades – Agencia Estatal de Investigación/_Proyecto “Veinte años de la LJCA: una revisión crítica desde la perspectiva procesal” (DER2017-88678-P).

En el marco de la “Axuda da Xunta de Galicia para a consolidación e estruturación de unidades de investigación competitivas de Galicia (grupos de potencial crecemento)” para el período 2019/2021 (exp. ED431B 2019/14).

hora de abordar las principales cuestiones controvertidas de la materia, siempre, desde un enfoque inequívocamente procesal.

La estructura de la obra se arquitectura en tres Capítulos. En el primero, presidido por un carácter marcadamente introductorio se analizan cuestiones generales relativas al objeto central de la publicación que van desde las partes, los principios, el ámbito, la competencia y la “extensión de la jurisdicción contenciosa administrativa”; hasta el objeto, el silencio administrativo negativo, la cuantía, las medidas cautelares y la acumulación de pretensiones y procesos.

Efectuada la preceptiva monitorización preliminar, en el segundo de los Capítulos examina la autora, en relación al procedimiento en primera o única instancia, aspectos tales como: las diligencias preliminares; la interposición y admisión del recurso; la demanda y las aptitudes del demandado frente a la misma; cuestiones vinculadas con la prueba (objeto, carga, medios de prueba y procedimiento probatorio); la vista, conclusiones y sentencia; las costas procesales; y, finalmente, las fórmulas alternativas de terminación del proceso.

Finaliza la obra con un tercer Capítulo que sitúa el foco sobre el procedimiento de ejecución. No se trata de una cuestión de orden menor: la propia naturaleza y leitmotiv del proceso contencioso-administrativo generan, como es sabido, un océano nada desdeñable de dificultades, objeciones y reparos evidenciados a diario por nuestra práctica forense. Quien estas líneas consulta bien sabe que esto que se destaca no constituye nada nuevo bajo el sol: durante más años de los deseables la ejecución en este específico ámbito ha estado prácticamente vacía de contenido.

Precisamente por ello la autora efectúa un esfuerzo analítico de calado para analizar, entre otros elementos de debate, la ejecución fraudulenta, la inembargabilidad de los bienes de la Administración pública, la ejecución dineraria, la ejecución impropia o la ejecución de condena a realizar una actividad.

Y procede la autora, de manera magistral combinando un lenguaje directo con un mensaje con carga de profundidad. CASTILLEJO MANZANARES no sólo se adentra en un territorio, como se anticipaba, poco explorado en los últimos tiempos por la doctrina procesalista, sino que lo hace sin rehuir ninguna controversia, abordando el combate técnico-jurídico desde una perspectiva netamente académica y con la generosidad de quien entiende que, el actual proceso contencioso-administrativo, en su presente configuración, adolece de una falta de garantías procesales que resulta, como poco, preocupante.

Lejos de formulaciones afortunadamente ya pretéritas, la autora persevera con tenacidad académica en algo que por evidente no debiera dejar de ser destacado: el proceso contencioso administrativo constituye un verdadero proceso y, en tal condición, debe exigírsele. La posición privilegiada de la Administración no puede comportar una suerte de justificación para cualquier tipo de incidencia de índole procesal. Éstas pueden venir,

en algunos casos, determinadas, en efecto, por la propia naturaleza de las partes. Con todo, no puede servir ello para sostener la vigencia de una suerte de patente de curso que, en tanto que anacrónica, no permite una defensa plausible.

Sin hacerle en absoluto Justicia, entendemos que lo señalado hasta el momento basta para efectuar una composición de lugar, siquiera aproximada, sobre la publicación que nos ocupa. Porque, más allá de cualquier otra consideración, “El proceso contencioso administrativo. Primera instancia y ejecución del procedimiento ordinario” constituye un muy buen ejemplo de la cada día más imprescindible aportación de la Academia al debate de la reforma legislativa.

Por todo cuanto se viene de referir, no cabe sino recomendar vivamente la lectura de una obra que está llamada a convertirse en una auténtica referencia para los teóricos y prácticos del siempre esquivo proceso contencioso-administrativo.